

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL RECTIFICATORIA DE ACCIONISTAS DE ZOLDAN CORPOREISHON COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de junio de 2020, a las 09H00, se reúnen en calle Roca 152 y Av. 12 de Octubre los accionistas de **ZOLDAN CORPOREISHON COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

Preside la sesión la señora ULICI AMALIA LAURA SIMONA accionista de la compañía, y actúa como secretaria la señora ERIKA MÓNICA ZOLDÁN MARCOVICH, en su calidad de Gerente General de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. El presidente solicita a secretaria, que elabore la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
ULICI AMALIA LAURA SIMONA	16	4%
ZOLDAN FOGEL JOSE (HEREDEROS)	204	51%
ZOLDAN MARCOVICH ERIKA MONICA	180	45%

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, de conformidad con lo establecido con el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación de Informe Gerente General del período 2017 y 2018 respecto a los estados financieros rectificatorios.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017 y 2018.**
- 3. Aprobación del destino de los resultados rectificatorios del período 2017 y 2018.**

1.-En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General de la compañía y lee su informe sobre el rectificatorio del ejercicio económico del año 2017 y 2018, presentado en virtud de que originalmente se colocó mal los valores, se debe corregir con los valores reales. Una vez leído y analizado el documento, es aprobado. Los administradores se abstienen de votar.

2.- A continuación se da lectura a los estados financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y 2018, los mismos que son aprobados sin objeciones por los accionistas de la Compañía, así como también las Notas a los Estados Financieros. Una vez leído y analizado el documento, es aprobado. Los administradores se abstienen de votar.

3.-Una vez conocidos los resultados del período, se aprueba que los mismos se mantengan en el patrimonio de la compañía.

Por no existir más asuntos que tratar, quien preside la Junta concede un receso para que por secretaria se elaboren el acta respectiva de la Junta General y Universal de Accionistas. Una vez concluido el receso se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, quienes además suscriben la misma siendo las 13:00.

ULICI AMALIA LAURA SIMONA
PRESIDENTE

ZOLDAN FOGEL JOSE (HEREDEROS)
SOCIO

ZOLDAN MARCOVICH ERIKA MONICA
SECRETARIO